

## Información sobre la reunión del 3 de Junio de 2014

Este documento ofrece un resumen de los temas tratados en la reunión del Grupo de Coordinación de Posicionamiento Terapéutico (GCPT) de esta fecha.

En la reunión se ha acordado empezar a trabajar los IPT de los siguientes medicamentos con una opinión positiva del CHMP en la reunión de mayo de 2014:

- **Gazyvaro (obinutuzumab):** de Roche Registration Ltd. para el tratamiento de leucemia linfocítica crónica.
- **Plegridy (peginterferón beta-1a):** de Biogen Idec Ltd. para el tratamiento de la esclerosis múltiple remitente recidivante.
- **Simbrinza (brinzolamida/tartrato de brimonidina):** de Alcon Laboratories (UK) Ltd. para el tratamiento de la presión intraocular elevada en caso de glaucoma de ángulo abierto o hipertensión ocular.
- **Translarna (ataluren):** de PTC Therapeutics Limited para el tratamiento de la distrofia muscular de Duchenne.

El GCPT no considera necesario realizar los IPTs de **Nuwiq (simoctocog alfa)** al tratarse de otro factor VIII recombinante, de **Envarsus (tacrolimus)** al ser un híbrido, ni de **Vantobra (tobramicina)** al disponerse de medicamentos con el mismo principio activo y también en solución para inhalación por nebulizador. El Grupo sí realizaría los IPTs de las nuevas indicaciones de **Arzerra (ofatumumab)** y **Halaven (eribulina)** al disponer ambos de un IPT para sus indicaciones iniciales.

En cualquier caso, la realización de los informes podrá estar sujeta a la intención de comercialización de dichos medicamentos en España.

El GCPT recuerda que, con el fin de maximizar los recursos disponibles, y en tanto se establece un procedimiento definitivo, se solicita a los titulares de autorización de medicamentos que cuenten con una opinión positiva del CHMP, que **contacten con el secretariado del grupo, en la dirección de correo [gcpt@aemps.es](mailto:gcpt@aemps.es), indicando su intención o no de comercialización en España de los nuevos medicamentos** que hayan obtenido opinión positiva por procedimiento centralizado de manera prospectiva desde la publicación de este documento, y proporcionando además un punto de contacto del titular para los aspectos relacionados con el GCPT. **En caso de no recibirse confirmación de comercialización, no se comenzará la elaboración del informe.**

La próxima reunión del GCPT tendrá lugar el 8 de julio de 2014.